

En Ordizia, siendo el día 29 de octubre del 2015 se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial el AYUNTAMIENTO PLENO EN SESIÓN ORDINARIA con la asistencia de las siguientes personas.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

José Miguel Santamaría Ezeiza

CONCEJALES PRESENTES:

| | |
|-------------------------------|---------------------------------------|
| Angelica Moreno Heras | EAJ/PNV |
| Bittor Bolinaga Alzelai | EAJ/PNV |
| Jose Ignacio Iturrioz Gotor | EAJ/PNV |
| Arantxa Fernandez Alvaredo | EAJ/PNV |
| Igor Eguren Izagirre | EH Bildu Ordizia |
| Belen Maiza Urrestarazu | EH Bildu Ordizia |
| Adur Ezenarro Agirre | EH Bildu Ordizia |
| Izaro Intsausti Zinkunegi | EH Bildu Ordizia |
| Jon Ander Caballero Zubelzu | EH Bildu Ordizia |
| Miren Alazne Sukia Galparsoro | Ordizia Orain |
| Antxon Sanz Lecuona | Ordizia Orain |
| Iñaki Dubreuil Churruca | Socialistas Vascos-Euskal Sozialistak |

CONCEJALES AUSENTES: No ha habido.

SECRETARIO:

Iker Rocandio Etxeberria.

INTERVENTOR:

José Luís Aranburu Otegi

ORDEN DEL DÍA

ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Dación de cuenta de los decretos de alcaldía.
- 2.- Toma de posesión de Concejal.
- 3.- Proposición presentada por Ordizia EH-Bildu con el lema "A favor del paseo-bidegorri de Bustuntza".
- 4.- Proposición presentada por Ordizia EH-Bildu con el lema "Instalación de dos auzo-konpostagune".
- 5.- Proposición presentada por Ordizia EH-Bildu con el lema "Propuesta de organización municipal".
- 6.- Proposición presentada por Ordizia EH-Bildu con el lema "A favor de un presupuesto participativo"
- 7.- Nombramiento de representante municipal en SASIETA.
- 8.- Impuestos y tasas para el ejercicio 2016.
- 9.- Tarifas de Auto-taxis 2016.
- 10.- Ruegos y preguntas.

HORARIO

HORA INICIO: 19:04

HORA FINAL: 22:20



1.- Dación de cuenta de los decretos de Alcaldía.

El Ayuntamiento Pleno queda enterado.



2.- Toma de posesión del cargo del nuevo concejal.

Tras la renuncia de Antxon Sanz Lecuona al cargo, toma posesión del cargo la concejala del grupo municipal Ordizia Orain M^a Jesus Soto de los Santos, cumpliendo los requisitos establecidos por la ley. Ha jurado el cargo según la fórmula establecida para la toma de posesión de cargos y funciones públicas.



3.- Proposición presentada por Ordizia EH-Bildu con el lema "A favor del paseo-bidegorri de Bustuntza".

Propuesta

Dentro de la estrategia medioambiental y desarrollo sostenible de la Comunidad Autónoma Vasca (2002-2020), todos aquellos municipios de más de 5.000 habitantes tuvieron que diseñar el programa correspondiente a la Agenda Local 21, antes del 2006. Como no podía ser de otra forma, Ordizia se sumó a dicha iniciativa, de forma que tenemos vigente el Plan de Acción A21 para los años 2010-2012.

El diseño del Plan de Acción de la A21 de Ordizia se realizó por medio de distintos foros, y en el momento de tratar el tema del Bidegorri quedó patente que el Colegio Urdaneta tenía el mismo derecho a gozar de él, como el resto de centros de la localidad. Los técnicos municipales diseñaron el recorrido del bidegorri junto a la ría, y se logró ganar espacio sustituyendo el pretil ancho existente por una barandilla.

Más tarde, ya en la legislatura 2011-2015, se diseñó el I. Plan de Movilidad de Sostenible de Ordizia, en la cual se volvía a recalcar que la ubicación más adecuada para el bidegorri era junto a la ría. Dicho Plan, además, multiplicaba la efectividad del bidegorri, puesto que hacía de nexo de unión con el Polígono de Mallutz de forma segura y directa.

Hay que tener en cuenta que en el presupuesto participativo llevado a cabo por el Ayuntamiento de Ordizia en 2014 unas de las prestaciones reclamadas por el barrio de Buztuntza fue justamente la del bidegorri, pues el suelo en aquella zona estaba en malas condiciones, tal y como lo sigue estando actualmente.

Los técnicos municipales volvieron a rediseñar el proyecto, proponiendo una serie de mejoras, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas por los vecinos del barrio. Para poder llevar a cabo dicho proyecto,

se destinó una partida del presupuesto correspondiente al 2015, la cual se aprobó por mayoría absoluta en el Pleno. El Gobierno Local también recibió una subvención por parte de la DFG.

Por todo ello, EH Bildu de Ordizia, desea realizar la siguiente petición al Gobierno Local:

PETICIÓN

Que el Pleno del Ayuntamiento de Ordizia exija al Gobierno Local la realización del proyecto correspondiente al Paseo de Buztuntza, con la máxima celeridad posible, para poder ofrecer dicho servicio a la ciudadanía, y sin perder la citada subvención.

Debate

Adur Ezenarro

(Expone la propuesta).

El Alcalde

Os pido que retiréis el punto puesto que estamos trabajando en solucionar dos problemas que han surgido a la hora de hacer el bidegorri.

(Respondiendo a la pregunta de Igor Eguren, señala que el ayuntamiento es partidario de llevar a cabo el proyecto, pero que tal vez necesite algunas modificaciones).

Igor Eguren

Retiramos el punto, pero solicitamos un compromiso de seguir adelante.

Se ha retirado la propuesta.



4.- Proposición presentada por Ordizia EH-Bildu con el lema "Instalación de dos auzo-konpostagune".

Propuesta

En la legislatura anterior el Gobierno Local hizo un gran esfuerzo para que aquellos vecinos que no tenían ningún jardín o zona verde cerca pudieran compostar los residuos orgánicos. En la primavera del 2013, y como prueba piloto, se colocó una zona de compostaje en Araba Parkea. Dicha iniciativa tuvo gran éxito, ya que en cada compostadora (cada zona de cuenta con cuatro compostadoras, las cuales son utilizadas por turnos, es decir, dos por cada grupo) se apuntaron seis familias, y en la actualidad hay lista de espera para poder utilizarlas.

Ante el éxito de la experiencia, se quiso extender el servicio al resto de barrios de Ordizia, de forma que los vecinos y vecinas de Buztuntza, Filipinak, Malkasko...cuentan con sus propias compostadoras. A finales del 2014 se quisieron colocar tres más, de forma que el Ayuntamiento recibió una subvención por parte de la DFG para ello. Pero debido a la gran carga de trabajo de los operarios municipales, sólo se llegó a construir una de ellas, quedándose sin montar las compostadoras de Majori y Altamira.

El Ayuntamiento tuvo que justificar ante la DFG las subvenciones recibidas, y para no tener que devolverlo, se comprometió a montarlos durante el 2015, plazo que la DFG aceptó.

Estando como estamos a finales del 2015, y viendo que las citadas dos compostadoras siguen sin montar, creemos que debemos de solucionar el problema cuanto antes.

Por todo ello, EH Bildu de Ordizia, desea realizar la siguiente petición al Gobierno Local:

PETICIÓN

El Pleno del Ayuntamiento pide al Gobierno Municipal la puesta en marcha de las dos compostadoras, antes de fin de año.

Debate

Igor Eguren

Expone la propuesta.

El Alcalde

Estamos a favor del compostaje. Pero en los expedientes no aparece ninguna ayuda económica de las que habéis señalado. Por otra parte, queremos conocer la opinión de los vecinos.

Angelica Moreno

Se ha justificado parte de lo concedido en la subvención que mencionáis, pero no hay partida en el presupuesto, a pesar del compromiso que adquiristeis con la Diputación. Además, hay quejas respecto al funcionamiento de los compostadores. Quizá haya que contratar una empresa para atenderlos.

Un/a ciudadano/a

En la anterior legislatura, quienes éramos concejales estábamos dispuestos a hacer un descargo. No nos habéis llamado. De esa manera, algunos de los problemas que han surgido estarían resueltos. Las compostadoras han sido un éxito.

El Alcalde

Estamos trabajando con los técnicos de Sasieta. Las compostadoras deberían de haber estado hechas a principios de año, y no lo estaban.

(Se ha creado un debate en torno a las razones de por qué las compostadoras están sin colocar, y en torno a la opinión de los vecinos. En el debate, han intervenido algunos/as ciudadanos/as a favor de las compostadoras.)

Votación

A favor: 7 (Ordiziako E.H. Bildu 5, Ordizia Orain 2)

Abstenciones: 0.

En contra: 6 (EAJ/PNV 5, Socialistas Vascos-Euskal Sozialistak 1)

Declara en consecuencia el Sr. Alcalde estimada la propuesta.



5.- Proposición presentada por Ordizia EH-Bildu con el lema "Propuesta de organización municipal".

Propuesta

Antes de tratar directamente el tema de la organización municipal, es conveniente hacer un pequeño análisis sobre el reparto de poderes dentro del consistorio. Los ayuntamientos cuentan con dos órganos para ejercitar su poder de decisión. Por un lado, las cuestiones más importantes se dirimen en el pleno, donde se toman las decisiones de forma democrática, es decir, por medio de votaciones de los cargos electos. Pero existen otra serie de cuestiones no tan importantes, que se gestionan por otros medios.

En cuanto a los temas que quedan fuera de la competencia del pleno, y que se tratan en el día a día del ayuntamiento, el poder de decisión corresponde plenamente al alcalde. Esto es, en todos esos temas, es el alcalde el que toma todas las decisiones. Con todo ello, se presentan infinidad de formas para gobernar, todas ellas bajo las condiciones del respectivo alcalde, puesto que es la propia ley la que le concede el poder para tomar decisiones. No hay ninguna ley que exija la obligatoriedad de que existan concejales de urbanismo, o de cultura, etc. Es el alcalde, de acuerdo a la ley, el que decide al respecto, y el que elige como repartir el poder, delegar o no, hasta qué punto y hasta cuando, estando habilitado para deshacer cualquier delegación por medio de decreto.

Con todo ello, y de acuerdo al poder que el alcalde ostenta al respecto, podemos decir que existen dos modelos de organización municipal. Por un lado, el uso de sistemas compartidos, delegando las competencias más importantes a la Junta de Gobierno Local, y repartiendo el resto entre los distintos concejales. Y por otro, dejando las competencias que la ley ofrece en manos del alcalde, sin hacer reparto alguno entre los concejales, y sin delegar ninguna competencia.

EH Bildu aboga por el primero de los modelos, puesto que defendemos un reparto de poder con esquema horizontal. Por ello, queremos seguir ese camino, y delegar competencias más allá de los órganos de decisión que existen hoy en día en el ayuntamiento, es decir, el Pleno, el Alcalde, la Junta de Gobierno y las correspondientes Comisiones (organizadas por temas, buscando las fórmulas más apropiadas en cada caso), logrando así un espacio participativo, que cuenta con todos los partidos.

De acuerdo a ese esquema, EH Bildu de Ordizia propone la siguiente formula:

1- Pleno. Una vez al mes, y abierto al público.

2- Junta de Gobierno. Órgano formado por representantes de todos los partidos, donde se tratarán aquellos temas relevantes delegados por el alcalde.

3- Comisión de asuntos ordinarios. Proponemos su desaparición, puesto que se trata un órgano meramente informativo. Dicha labor se realizaría en adelante por medio de las comisiones, desarrollando los temas tratados en la Junta de Gobierno.

4- Reuniones de técnicos. Una vez al mes, para que los técnicos realicen sus correspondientes descargos y coordinaciones. Esta comisión podría desaparecer, si se dotara al resto de comisiones con poder de decisión.

5- Comisión de asuntos para Pleno. Órgano que dictamina los temas a tratar en el pleno, formado por los correspondientes representantes políticos. Esta comisión podría desaparecer, si se dotara al resto de comisiones con poder de decisión. En tal caso, serían las comisiones las responsables de dicha labor.

6- Comisiones. Formados por representantes municipales, técnicos y la ciudadanía. Las comisiones serán públicas, informativas, y se les delegará poder de decidir. Nuestra propuesta es empoderar a las comisiones. Nos comprometemos a crear las correspondientes comisiones con el consenso necesario.

Proponemos las siguientes comisiones:

| ÁREA | COMISIÓN |
|----------------------------------|--|
| Urbanismo, obras y medioambiente | Comisión de asesoría de urbanismo, comisión del Plan General, comisión de Medioambiente y A21. |
| Igualdad | Consejo decisorio de igualdad (en proceso de creación) |
| Bienestar | Consejo asesor de bienestar. |
| Deportes | Consejo asesor de deportes |
| Cultura | Consejo asesor de cultura Dos subcomisiones: Infraestructuras Coordinación Teatro Municipal |
| Euskara | Consejo asesor de Euskara |
| Hacienda | Comisión de cuentas |
| Juventud | Consejería |
| Fomento, desarrollo y comercio | Para promover la economía de comercio. Subcomisión: Comisión de ferias. |

Debate

Igor Eguren

Expone la propuesta.

Nosotros somos el único grupo político que aún no tiene la propuesta del equipo de gobierno respecto a la organización municipal.

El Alcalde

Los temas principales queremos tratarlos con la ciudadanía, garantizando su participación.

(Mediante una proyección ha expuesto cuál es la propuesta del equipo de gobierno).

Igor Eguren

Ésta es, precisamente, la propuesta que no tiene EH Bildu. Nos hemos enterado a la vez que la ciudadanía.

¿Las comisiones asesoras continuarán siendo comisiones asesoras o tendrán competencias?

El Alcalde

Estamos dispuestos a valorarlo. Los técnicos también deben tomar parte.

Mila Sukia

El sistema de representación hay que revisarlo, empoderando a la ciudadanía. Las Comisiones deben ser decisorias.

Igor Eguren

Las decisiones tomadas en las comisiones deben ser vinculantes. Para ello, deberemos modificar el reglamento.

Iñaki Dubreuil

Con la propuesta del equipo de gobierno hay suficientes cauces de intervención para la ciudadanía.

El Alcalde

Queremos consensuar la propuesta con los grupos municipales, los técnicos, los representantes de los trabajadores... Se deberá elaborar un informe.

(Le pide a Igor Eguren que deje la propuesta sobre la mesa, e Igor le responde que no).

Votación

A favor: 7 (Ordiziako E.H. Bildu 5, Ordizia Orain 2)

Abstenciones: 6 (EAJ/PNV 5, Socialistas Vascos-Euskal Sozialistak 1)

En contra: 0

Declara en consecuencia el Sr. Alcalde estimada la propuesta.



6.- Proposición presentada por EH-BILDU en favor de unos presupuestos participativos.

Propuesta

La herramienta más importante del Ayuntamiento son los presupuestos, y requieren un tratamiento adecuado. Además, es una herramienta muy importante para impulsar la participación ciudadana, más allá del trabajo de las personas en funciones técnicas y concejales/as del Ayuntamiento. Debemos seguir impulsando la cultura de la participación desde el Ayuntamiento para que Ordizia continúe siendo un municipio activo y dinámico. Para ello, se debe dar opción a la ciudadanía para que tome parte, también, en la elaboración de los presupuestos.

Esa ha sido la actitud del Ayuntamiento hasta ahora, y debemos dar continuidad a esa labor. Debemos escuchar y tener en cuenta a la ciudadanía. Así pues, corresponde al ayuntamiento reflejar en los presupuestos los deseos de los/las ordizarras. El Ayuntamiento debe empoderar a la ciudadanía, teniendo en cuenta estas tres líneas:

Comisiones: de los diferentes departamentos municipales.

Procesos específicos: procesos que se desarrollan entorno a diferentes temas (residuos, presupuestos, etc).

Estructuración por barrios: Impulsar las asociaciones de vecinos para conocer la situación y las necesidades de los barrios.

Además, y para que la dinámica del Ayuntamiento sea más sencilla, es de vital importancia que el Ayuntamiento apruebe los presupuestos a su debido tiempo. En los dos últimos años se han aprobado en diciembre, y ello ha facilitado al personal técnico y a los ediles hacer un seguimiento de los presupuestos.

PETICIÓN

El pleno del Ayuntamiento de Ordizia solicita al Gobierno Municipal que ponga en marcha un proceso participativo entorno a los presupuestos (tomando como base el proceso "Ordizia Zabalik" del año pasado), y apruebe los presupuesto para finales de año.

15 de octubre de 2015

Debate

Izaro Intsausti,

(Expone la propuesta, y le pregunta al alcalde sobre el proceso participativo que pretende llevar adelante el equipo de gobierno).

El Alcalde

Estamos haciendo reuniones en los barrios y con las comisiones asesoras. Os tendremos informados.

Izaro Intsausti,

El proceso Ordizia Zabalik fue muy productivo. Algunas propuestas de aquel proceso fueron recogidas en los presupuestos, pero algunos proyectos y obras se están retrasando (Herri antzokia, proyecto de aparcamientos, huertas ecológicas...).

Os agradecería que nos presentárais a tiempo el calendario de elaboración de los presupuestos, para poder tomar parte.

Angelica Moreno

Sobre huertas ecológicas no se ha hecho nada por parte del equipo de gobierno anterior. No hay proyecto ni partida. Estamos intentando ponerlo en marcha.

El Alcalde

La partida para Ordizia Zabalik estaba sin ejecutar desde marzo.

Las comisiones de cultura y deporte están en marcha, así como las ayudas económicas.

Las demás también las cumpliremos, poco a poco.

En este período ha habido cambio de legislación, y el verano. De modo que, este año, será difícil aprobar el presupuesto en diciembre.

Votación

A favor: 13 (EAJ/PNV 5, EH Bildu Ordizia 5, Ordizia Orain 2, Socialisas Vascos-Euskal Sozialistak 1).

Abstenciones: 0

En contra: 0

Declara en consecuencia el Sr. Alcalde estimada la propuesta.



7.- Nombramiento de los representantes municipales de Sasieta.

Propuesta

Gobernu taldearen proposamena: Angelica Moreno eta Mila Sukia, titular gisa. Ordezkoak, Igor Eguren eta Iñaki Dubreuil.

EH Bildu eta Ordizia Orainen proposamena: Igor Eguren eta Mila Sukia, titular gisa. Ordezkoak, Angelica Moreno eta Iñaki Dubreuil.

Debate

El Alcalde

Lo lógico es que un miembro del equipo de gobierno sea uno de los componentes, y el otro el representante de la segunda fuerza política; de EH Bildu. Sin embargo, proponemos a un representante de Ordizia Orain, ya que ese partido no tiene representación en Sasieta.

Igor Eguren

Estamos de acuerdo con que sea Ordizia Orain. Nos hacéis responsables de dejar, por medio de la imposición, al PNV sin representación, pero el PNV está muy bien representado en Sasieta. Hemos llegado a un acuerdo entre los dos grupos, y en democracia eso hay que aceptarlo.

Mila Sukia

Vais a estar debidamente informados todos los concejales.

Votación

Propuesta del equipo de gobierno:

A favor: 6 (EAJ/PNV 5, Socialistas Vascos-Euskal Sozialistak 1)

Abstenciones: 0

En contra: 7 (Ordiziako EH Bildu 5, Ordizia Orain 2)

Por lo tanto no se aprueba la propuesta del equipo de gobierno.

Propuesta de EH Bildu y Ordizia Orain

A favor: 7 (Ordiziako EH Bildu 5, Ordizia Orain 2)

Abstenciones: 0

En contra: 6 (EAJ/PNV 5, Socialistas Vascos-Euskal Sozialistak 1)

Declara en consecuencia el Sr.Alcalde estimada la propuesta.



8.-Tasas e impuestos para el ejercicio 2016.

Propuesta

2016rako zerga eta tasetan aldaketa hauek onartzea:

1.- Irizpide nagusia: zergak eta tasak izoztea.

2.- Mahaiak eta aulkiak: egun, auzoetako tabernetarako ezarrita dagoen %30eko hobaria, %50era igotzea.

3.- Ondasun Higiezin gainerako zergan (IBI) ezarrita dagoen %50eko erreargua hutsik dauden etxebizitzetarako kentzea.

4.- Hilerriko tarifak

- Hilobititik ateratzeko lana, interesatuak eskatuta egiten bada, 320,87 euro kobratzea. Bestela, ez da ezer kobratuko.
- Kolunbarioetan hobiratzea: 215,24 euro (10 urterako). Kolunbariotik ateratzea ez da kobratuko.
- Errautsen hobiratzea panteoian: 203,00 euro. Tarifa hau aplikatuko da bakarrik panteoia albotik irekitzen den horietakoa baldin bada.

5.-Eraikin zergaren 8.4. artikulua aldaketa, ondoko hau erantsiz: "Eskatutako dokumentazioa Udal bulegoetan lehendik badago, aipamen hau egitea nahikoa izango da dokumentazio hori aurkeztu beharrik ez izateko".

6.- Eraikin zergaren 14. artikuluari 3. paragrafoa erantsi, ondoko hau esateko "Baiezatzeko egindako lanak eta aurkeztutako likidazioa bat datorrela, Udalak eskatuko ditu egindako lan horien fakturak"

7.-Gainbalio gainerako zergaren 4. artikulua aldaketa. Ondoko hau jarri beharko du:

- 1 eta 3 hilen arteko atzerapena: likidazioaren %5a.
- 3 eta 6 hilen arteko atzerapena: likidazioaren %10a.
- 6 eta 12 hilen arteko atzerapena: likidazioaren %15a.

Lehenengo hiru kasu hauetan ez dira atzerapen interesak likidatuko.

12 hilabete baino handiago atzerapena izaten denean %20ko erreargua aplikatuko da eta gainera atzerapen interesak, aitorpena egin behar zen egunetik 12 hilabete berandugo kontatzen hasita eta aitorpena aurkeztu den egunerarteko epealdirako.

8.- Sasieta Mankomunitateak eskatzen digun ekarpenari aurre egiteko, Udalak hiru urtetan egokituko da egoera berri horri. 2016rako egin beharreko ekarpena %51,2 handiagoa da 2015eko baino. Planteatzen da 3 urtetan egitea egokitzapen hori, 2016rako %25an igoera finkatuz eta 2017 eta 2018rako %15a. urte bakoitzean. 2016rako tasa honen tarifa guztiak %25ean igoko dira, ezagunenak modu honetan geratuko direlarik:

Etxebizitza okupatuta: 115 euro.

Etxebizitza hutsik: 92 euro.

Ordiziako E.H. Bilduren zuzenketa

1.- Irizpide nagusiak: zergak eta tasak izoztea.

Ados gaude proposamenarekin,

2.- Mahaiak eta aulkiak: egun, auzoetako tabernetarako ezarrita dagoen %30eko hobaria, %50era igotzea.

iaz, adostasunez, %30eko hobaria ezarri zen. Gaiaren inguruko aldaketarik ezagutzen ez denez, ez dugu beharrezko ikusten hobaria handiagotzea. Dagoen hobaria mantentzea proposatzen dugu.

3.- Ondasun Higiezinaren gaineko zergart (IBI) ezarrita dagoen %50eko erreargua hutsik dauden etxebizitzetarako kentzea.

Erreargua mantentzea proposatzen da, atal honetan lortzen den diru-sarrerara alokariari sozialera bideratzeko.

4.- Hilerriko tarifak: teknikoek egindako azterketaren baitan egin dela suposatuz, zalantzak:

Hilobitik ateratzeko lana, interesatuak eskatuta egiten bada, 320,87 euro kobratzea. Bestela, ez da ezer kobratuko.

Ez daukagu aurreko urteko datua. Iazko tarifa mantentzea proposatzen da, igoerarik gabe.

- Kolunbarioetan hobiratzea: 215,24 euro (10 urterako).

Zerbitzu hori kostatzen dena al da? Oso garestia da.

- Kolunbariotik ateratzea ez da kobratuko.

Ados proposamenarekin.

- Errautsen hobiratzea panteoian: 203,00 euro. Tarifa hau aplikatuko da bakarrik panteoia albotik irekitzen den horietakoa baldin bada.

Albotik eta paretik irekitzearen ezberdintasuna azaldu.

5.- Eraikin zergaren 8.4. artikulua aldaketa, ondoko hau erantsiz: "Eskatutako dokumentazioa Udal bulegoetan lehendik badago, aipamen hau egitea nahikoa izango da dokumentazio hori aurkeztu beharrik ez izateko".

Ados proposamenarekin.

6.- Eraikin zergaren 14. Artikuluari 3. Paragrafoa erantsi, ondoko hau esateko "Baieztatzeko egindako lanak eta aurkeztutako likidazioa bat datorrela, Udalak eskatuko ditu egindako lan horien fakturak"

Ados, baina, atzerapeneko epeetan egokitzapenak.

7. Gainbalio gaineko zergaren 4. Artikuluaren aldaketa. Ondoko hau jarri beharko du: Epeetan egokitzapenak.

- 2 eta 4 hilen arteko atzerapena: likidazioaren %5°.
- 4 eta 7 hilen arteko atzerapena: likidazioaren %10°.
- 7 eta 12 hilen arteko atzerapena: likidazioaren %15°.

Lehenengo hiru kasu hauetan ez dira atzerapen interesak likidatuko.

12 hilabete baino handiago atzerapena izaten denean %20ko errekargua aplikatuko da eta gainera atzerapen interesak, aitorpena egin behar zen egunetik 12 hilabete berandugo kontatzen hasita eta aitorpena aurkeztu den egunerarteko epealdirako.

8.- Sasieta Mankomunitateak eskatzen digun ekarpenari aurre egiteko, Udalak hiru urtetan egokituko da egoera berri horri. 2016rako egin beharreko ekaipena %51,2 handiagoa da 2015eko baino. Planteatzen da 3 urtetan egitea egokitzapen hori, 2016rako %25an igoera finkatuz eta 2017 eta 2018rako %15a. urte bakoitzean. 2016rako tasa honen tarifa guztiak %25eanigoko dira, ezagunenak modu honetan geratuko direlarik:

- Etxebizitza okupatuta: 115 euro.
- Etxebizitza hutsik: 92 euro.

Proposamena herritarrentzat malguagoa izango den igoera progresiboa egitea da. 5 edo 10 urtetan igoera berdina aplikatzea. Bost urtetara %10 edota hamar urtetara %5.

Debate

El Interventor

Expone la propuesta.

Izaro Intsausti,

(Expone las enmiendas)

Habéis realizado las propuestas a última hora. Este tema requiere un tratamiento serio por parte del equipo de gobierno.

El Alcalde

El objetivo era hacer un trabajo en conjunto, y tratar de consensuarlo. En cualquier caso, hay pocos cambios, ya que son continuistas.

El Secretario

La mayoría de los fragmentos de EH Bildu son exposiciones a favor o en contra de su postura. Las únicas correcciones que podemos estimar son los apartados 7 y 8.

Mila Sukia

Sobre la bonificación del 50 % por poner mesas y sillas, votaremos en contra porque, habiéndose aprobado la bonificación del 30 % el año pasado, no ha dado tiempo a realizar una valoración.

El Alcalde

Votaremos punto por punto.

Votación

1. 1er punto

No se ha votado.

2. 2º punto

A favor: 6 (EAJ/PNV 5, Socialistas Vascos-Euskal Sozialistak 1)

Abstenciones: 0

En contra: 7 (Ordiziako EH Bildu 5, Ordizia Orain 2)

Por lo tanto, no se aprueba la propuesta.

3. 3er punto.

A favor: 6 (EAJ/PNV 5, Socialistas Vascos-Euskal Sozialistak 1)

Abstenciones: 0

En contra: 7 (Ordiziako EH Bildu 5, Ordizia Orain 2)

Por lo tanto, no se aprueba la propuesta.

4. 5. Puntos 5 y 6 (se han votado de manera conjunta).

A favor: 13 (EAJ/PNV 5, EH Bildu Ordizia 5, Ordizia Orain 2, Socialisas Vascos-Euskal Sozialistak 1).

Abstenciones: 0

En contra: 0

Declara en consecuencia el Sr.Alcalde estimada la propuesta.

7. 7º punto.

Propuesta del equipo de gobierno:

Ha sido retirada. El equipo de gobierno se ha unido a la propuesta de EH Bildu Ordizia.

Enmienda de EH Bildu Ordizia

A favor: 13 (EAJ/PNV 5, EH Bildu Ordizia 5, Ordizia Orain 2, Socialisas Vascos-Euskal Sozialistak 1).

Abstenciones: 0

En contra: 0

Declara en consecuencia el Sr.Alcalde estimada la propuesta.

8. 8º punto.

Ha sido retirado.

El acuerdo aprobado queda redactado del siguiente modo:

2016rako Tasa eta Zergak

2016rako zerga eta tasetan aldaketa hauek onartzea:

1.- Hilerriko tarifak

- Hilobitiek ateratzeko lana, interesatuak eskatuta egiten bada, 320,87 euro kobratzea. Bestela, ez da ezer kobratuko.
- Kolunbarioetan hobiratzea: 215,24 euro (10 urterako). Kolunbariotik ateratzea ez da kobratuko.
- Errautsen hobiratzea panteoian: 203,00 euro. Tarifa hau aplikatuko da bakarrik panteoia albotik irekitzen den horietakoa baldin bada.

2.- Eraikin zergaren 8.4. artikularen aldaketa, ondoko hau erantsiz: "Eskatutako dokumentazioa Udal bulegoetan lehendik badago, aipamen hau egitea nahikoa izango da dokumentazio hori aurkeztu beharrik ez izateko".

3.- Eraikin zergaren 14. artikulari 3. paragrafoa erantsi, ondoko hau esateko "Baieztatzeko egindako lanak eta aurkeztutako likidazioa bat datorrela, Udalak eskatuko ditu egindako lan horien fakturak"

4.- Gainbalio gainera zergaren 4. Artikularen aldaketa. Ondoko hau jarri beharko du: Epeetan egokitzapenak.

- 2 eta 4 hilen arteko atzerapena: likidazioaren %5°.
- 4 eta 7 hilen arteko atzerapena: likidazioaren %10°.
- 7 eta 12 hilen arteko atzerapena: likidazioaren %15°.

Lehenengo hiru kasu hauetan ez dira atzerapen interesak likidatuko.

12 hilabete baino handiago atzerapena izaten denean %20ko errekargua aplikatuko da eta gainera atzerapen interesak, aitortpena egin behar zen egunetik 12 hilabete berandugo kontatzen hasita eta aitortpena aurkeztu den egunerarteko epealdirako.



9.-Aprobación de tarifas interurbanas de auto-taxis, relativas al año 2016.

Propuesta

Se da cuenta del escrito presentado por Dn. Emilio Fernández Fidalgo, en calidad de Presidente de la Asociación Gipuzkoana del Taxi (AGITAX), solicitando la aprobación de las tarifas urbanas de auto-taxis para el 2016 y que se detalla a continuación:

| TARIFAS URBANAS 2016 | | | |
|----------------------|-------------------|---------------------|----------------|
| CONCEPTO | BAJADA DE BANDERA | KILOMETRO RECORRIDO | HORA DE ESPERA |
| TARIFA 1* | 3,4588 | 1,0828 | 20,6819 |
| TARIFA 2** | 3,4588 | 1,7269 | 32,5052 |

* Esta tarifa será aplicable los días laborables entre las 07:00 y las 22:00 horas.

** Esta tarifa será aplicable todos los días, desde las 22:00 horas hasta las 07:00 horas. Se aplicará igualmente la tarifa II desde las 07:00 a las 22:00 horas los domingos y los días festivos fijados en la correspondiente normativa autonómica y local así como los sábados y los días 24 de diciembre y 31 de diciembre.

Se da cuenta asimismo del Estudio Económico de la explotación de autotaxi, presentado por AGITAX justificando las tarifas.

Las tarifas urbanas vigentes a día de hoy, son las siguientes:

| TARIFAS URBANAS 2015 | | | |
|----------------------|-------------------|---------------------|----------------|
| CONCEPTO | BAJADA DE BANDERA | KILOMETRO RECORRIDO | HORA DE ESPERA |
| TARIFA 1* | 3,4588 | 1,0828 | 20,6819 |
| TARIFA 2** | 3,4588 | 1,7269 | 32,5052 |

* Esta tarifa será aplicable los días laborables entre las 07:00 y las 22:00 horas.

** Esta tarifa será aplicable todos los días, desde las 22:00 horas hasta las 07:00 horas. Se aplicará igualmente la tarifa II desde las 07:00 a las 22:00 horas los domingos y los días festivos fijados en la correspondiente normativa autonómica y local así como los sábados y los días 24 de diciembre y 31 de diciembre.

A la vista de todo ello, la Comisión de Asuntos de Pleno acuerda proponer el siguiente:

PROYECTO DE ACUERDO

- 1.- Aprobar las tarifas de auto-taxi para el 2016, tal y como se indica en la parte expositiva.
- 2.- Dar traslado del presente acuerdo a Goieki.

Votación

A favor: 13 (EAJ/PNV 5, EH Bildu 5, Ordizia Orain 2, Socialistas Vascos-Euskal Sozialistak 1).

Abstenciones: 0

En contra: 0

Declara en consecuencia el Sr. Alcalde estimada la propuesta.



14.-Ruegos y preguntas.

Igor Eguren

Hemos grabado el pleno en vídeo. Enviaremos copia también al ayuntamiento. ¿Cuándo empezará el ayuntamiento a retransmitir los plenos en directo?

El Alcalde

De momento, las grabaciones de audio las subiremos directamente a la página web. Hay una persona que se está formando para hacer las grabaciones de video. Así mismo, tendremos que solucionar algunos problemas técnicos. De cualquier modo nuestra intención es poner en la página web también las grabaciones de video.

.....

Igor Eguren

Ha sido gratificante haber contado con traducción simultánea en esta reunión.

Queremos saber cómo se tratarán y se materializarán los criterios lingüísticos.

El Alcalde

La traducción la hemos hecho por primera vez, y considero que ha resultado satisfactoria.

El concejal está estudiando el tema de los criterios lingüísticos con la técnico.

.....

Igor Eguren

En qué fase está el concurso público para el puesto de vigilante de la OTA?

El Alcalde

Hablaremos la semana que viene de ese tema.

.....

Igor Eguren

En administración ha habido un cambio de personal. Ello requiere una valoración de los puestos? Se pondrá en marcha la comisión de valoración de los puestos?

El Alcalde

Esa comisión se pondrá en marcha en breve. También invitaremos a Irabazi a tomar parte.

.....

Igor Eguren

¿Qué locales se adjudicarán a los grupos municipales?

El Alcalde

No hemos tenido tiempo para analizar el tema. Ya hablaremos.

.....

Izaro Intsausti

Algunos grupos del pueblo necesitan locales (los de la catequesis etc.). También para funerales civiles. Nosotros estábamos trabajando en ello. ¿Retomaréis el tema?

El Alcalde

Hemos empezado a definir todo el tema, y a reunirnos con los grupos.

.....

Adur Ezenarro

Solicito que se retomen, junto con los grupos culturales, dos proyectos que se han cancelado: Herri Antzokia y Oiangu.

El alcalde

Hemos hablado en dos ocasiones con el Gobierno Vasco sobre Herri Antzokia. Queremos conseguir el máximo posible de dinero para retomar el proyecto.



Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, de la que se extiende la presente, de todo lo cual, yo el Secretario, certifico.